

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

“Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología. El caso de Argentina y Venezuela a través del INTI durante el periodo 2003-2008”

Antonela Giglio

Cristian Guglielminotti

Mariano Roark

Introducción

Durante el periodo 2003-2008, las relaciones bilaterales con la República Bolivariana se instalaron en el centro de los debates de política exterior. El discurso que los mandatarios Néstor Kirchner y Hugo Chávez sostenían en favor de una mayor integración sudamericana, sus críticas al modelo neoliberal y a su necesidad de transformación; y las aspiraciones de mayores márgenes de autonomía nacional y regional, constituyeron algunos de los puntos centrales en el acercamiento entre Buenos Aires y Caracas.

Esa nueva sintonía a nivel político dio lugar a la apertura de un intenso proceso de estrechamiento de los lazos entre Argentina y Venezuela, cuyas características permiten afirmar que se trata de una etapa histórica sin precedentes en la relación bilateral. Por ejemplo, durante ese periodo se suscribieron alrededor del 60% del total de los acuerdos bilaterales.

En ese marco, se produjo la firma de una serie de convenios de en materia de cooperación científica y-tecnológica, en los cuales se plantearon como objetivo el establecimiento de vinculaciones con organismos de investigación o desarrollo tecnológico de ambos países para promover el intercambio de profesionales, técnicos, productores para compartir experiencias y fomentar la cooperación y el desarrollo.

Es ese sentido, el objetivo de la presente investigación será realizar una al análisis preliminar de los programas de cooperación entre ambos países implementados a través del Instituto Nacional de Tecnología Industrial durante el periodo 2003-2008, el cual será profundizado en futuras investigaciones.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

1. Las relaciones bilaterales

A fines de la década del noventa, la dinámica de la relación entre Argentina y Venezuela exhibía un panorama poco alentador para los negocios bilaterales. Del mismo modo, debido al estallido de un grave periodo de inestabilidad política, social y económica en ambos países, los primeros años del siglo XXI tampoco ofrecieron un marco favorable a la reversión de estas tendencias. En este sentido, durante el período transcurrido entre los años 1990 y 2003, las principales características del intercambio de bienes y capitales entre ambos países se vincularon con el desarrollo de un comercio intermitente de baja intensidad y la existencia de una dinámica diferenciada respecto a los flujos financieros en un marco de apertura comercial, desregulación financiera y una forma de integración basada en el regionalismo abierto-.

En el plano comercial, durante la década del 90 Argentina y Venezuela mantuvieron un volumen de intercambios moderado aunque relativamente estable, con una fase de auge entre 1995 y 1998, cuando el valor de los intercambios se incrementó en un 52%. Sin embargo, hacia el final de la década, el ciclo comercial bilateral comenzó a transitar por una abrupta fase de declive. Explica Roark (2010) que la razón fundamental de esta retracción en los vínculos económicos radicó en la confluencia de dos factores. Por el lado de Venezuela, la caída de los precios internacionales del crudo, tuvo un impacto decisivo en el sector externo del país caribeño, que sufrió una disminución del 25% de sus exportaciones. A lo que se sumó, la grave situación política que comenzó a enfrentar el país desde fines de 2001 con el paro patronal, el golpe de estado en abril de 2002 y el boicot petrolero de diciembre de 2002 hasta febrero de 2003.

En Argentina, el panorama era también poco alentador ya que, a fines del 2001 se desató una de las crisis socioeconómicas y políticas más importantes de su historia. Tras la renuncia de Fernando de la Rúa en diciembre de 2001, se sucedieron tres presidencias transitorias en una semana, la de Ramón Puerta, la de Rodríguez Saa, quien decreto la suspensión de los pagos de la deuda externa y la de Eduardo Camaño. Al momento de la asunción de Eduardo Duhalde, en enero de 2002, los indicadores sociales y económicos mostraban un fuerte deterioro. El desempleo más el subempleo, que en 1999 comprendía al 28,2% de la población económicamente activa, llegó al 40,2% en 2002; las personas debajo de la línea de pobreza aumentaron más de un 20% en 2 años (de 2000 a 2002) y aquellas bajo la línea de la indigencia se triplicaron, pasaron de representar un 7,5% en 2000 a un 25,2% en 2003. En cuanto a la evolución de los indicadores económicos, podemos decir que el PBI decreció continuamente en los 3 años, mostrando un caída del 10,9 % en 2002, el índice de la inversión mostró la misma tendencia, cayendo -6,8% en 2000, 15,7% en 2001 y -36,1% en 2002. En síntesis, los escenarios en ambos países, repercutieron en el sector externo disminuyendo los intercambios globales y, por tanto, debilitando la intensidad del comercio bilateral.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Por su parte, la dinámica en los flujos financieros entre ambas naciones experimentó un destino similar, es decir, tuvo un impacto moderado a principios de la década del noventa, una fase de auge en la segunda mitad y un periodo de decrecimiento en el comienzo del nuevo milenio. Sin embargo, la diferencia respecto de las relaciones comerciales entre ambos países, radica en la importancia superlativa que representaron los flujos de capitales durante su período de mayor auge. Las inversiones nacionales en la economía venezolana durante los años noventa tuvieron tal magnitud que se convirtieron en el eje principal de los vínculos entre ambos Estados. En ese sentido, “entre 1997 y 2000, Venezuela se erigió como el 2º receptor latinoamericano de inversiones argentinas (después de Brasil), recibiendo el 17.7% del total invertido a nivel internacional” (Roark, 2010). Asimismo, y como resultado de ese gran crecimiento de los flujos financieros, Argentina se ubicó en el segundo lugar de importancia como inversor extranjero en Venezuela, superando incluso a Estados Unidos (Kosacoff, 1999).

En síntesis, a fines de la década del noventa, la dinámica económica de las relaciones mostraban un panorama poco alentador para los negocios entre argentinos y venezolanos. Del mismo modo, el estallido de un severo marco de inestabilidad política y económica en ambos países, los primeros años del siglo XXI tampoco parecían ofrecer signos favorables a la reversión de estas tendencias. Sostiene Roark (2010) que el punto de inflexión de esta situación se produjo particularmente en el transcurso del 2004, como resultado de la confluencia de dos factores. Por un lado, a nivel internacional, el progresivo desarrollo de un marco favorable a la región, en términos económicos y financieros, y por otro, a nivel interno, la estabilización de los procesos políticos en ambos países y el surgimiento de intereses y objetivos de complementarios.

Respecto a la primera cuestión, a partir del año 2003 se presentó una coyuntura internacional positiva, para los países en desarrollo, los cuales comenzaron a mostrar en los primeros años del nuevo siglo elevadas tasas de crecimiento. Las condiciones de financiamiento para los mercados emergentes eran muy favorables, así como la situación del comercio internacional ya que, los precios de las *commodities*, estaban en alza, alentados primordialmente por la importante expansión de países como China e India

En cuanto al segundo factor, es decir, las circunstancias vinculadas a objetivos internos, del lado argentino, la asunción de Néstor Kirchner y las consecuentes modificaciones establecidas en el modelo de desarrollo implementado permitieron superar la situación de crisis post 2001. Sin embargo, la crisis energética empezaba a tener efectos negativos en diversas actividades productivas e incluso en las relaciones bilaterales con Chile. Asimismo, debido a la incertidumbre que generaba una economía aún en bancarrota, existían fuertes restricciones para acceder al mercado financiero internacional. En este contexto, el rol clave que comenzó a ocupar la República Bolivariana en este aspecto llevó a algunos analistas a sostener la

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

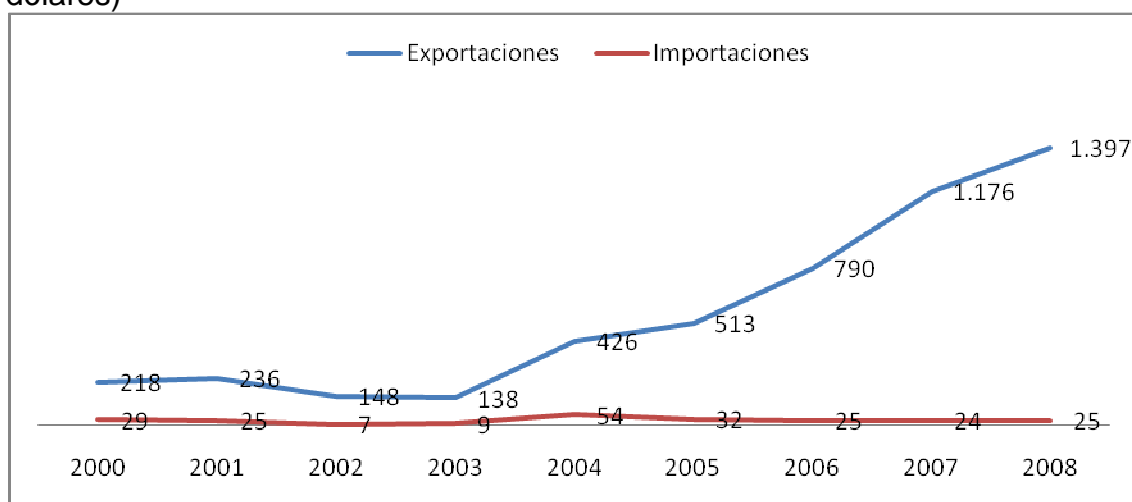
posibilidad del nacimiento de una nueva variante del modelo de “relaciones especiales” (Corigliano, 2008).

Del lado venezolano, al aumento fenomenal de los precios del crudo en los primeros años del nuevo siglo significó que la disponibilidad de divisas se multiplicara exponencialmente, lo que permitió la expansión del gasto público y la puesta en marcha de programas de cooperación financiera con países de la región, como la Argentina. Por otra parte, las insuficiencias estructurales del sector agroalimentario nacional, que se evidencia en el hecho de que Venezuela sea un importador neto de alimentos, sumado a las necesidades de infraestructura en el sector industrial en general hicieron posible una complementariedad bilateral sin precedentes.

En un contexto de incipiente intensificación de los lazos políticos y económicos, rápidamente se buscó poner a tono las reglamentaciones y el marco legal necesarios para su mantenimiento y expansión. En ese sentido, uno de los instrumentos internacionales que tuvo un impacto decisivo en las relaciones comerciales bilaterales fue el Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59), protocolizado en ALADI en octubre de 2004. Este Acuerdo entró en vigencia en enero de 2005 y estableció un cronograma de liberalización del comercio bilateral a 15 años que incluye la reducción de más de 1.200 partidas arancelarias que explican aproximadamente el 73% de las colocaciones argentinas en Venezuela.

Los resultados materiales de esta intensificación de los lazos bilaterales no se hicieron esperar. Como puede apreciarse en el **gráfico N° 1**, durante el primer año de implementación del Convenio, el valor de las exportaciones argentinas verificó, por mucho, el punto más alto de la serie histórica, creciendo en un 300% respecto al 2002, y manteniendo un ritmo sostenido de incremento exponencial (Gaspar, 2005:10).

Gráfico 1. Intercambio comercial de Argentina con Venezuela, 2000-2008 (millones de dólares)



Fuente: Roark y Giglio (2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

2. Los acuerdos de Cooperación

De acuerdo con López Belsué, “la densidad de la relación bilateral con otros países, medida a través de la cantidad de tratados celebrados, constituye un elemento interesante para el análisis de la política exterior de los gobiernos” (2009: 1). En este sentido, el período 2003-2008 constituye un hito clave en la historia diplomática entre ambos países. La intensidad de los vínculos bilaterales convirtió a Venezuela en el país del mundo con el cual la Argentina ha celebrado más instrumentos bilaterales, representando alrededor del 27% del total del vínculo convencional a nivel mundial y el 42% a nivel regional.

En este contexto de profundización de los vínculos entre ambos países y de proliferación de los tratados bilaterales¹, una serie de Acuerdos de cooperación cobraron especial relevancia. En primer lugar, el 19 de agosto de 2003, los mandatarios Néstor Kirchner y Hugo Chávez, firman el *Protocolo Adicional para Actualizar el Convenio Básico entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina sobre Cooperación Económica, Industrial, Tecnológica y Comercial*. Asimismo, ese mismo día se firma la *Carta de Intención para la Modernización y Suministro de Implementos, Maquinaria y Tecnología Agroindustrial y Alimentaria*, la cual sería un precedente clave en futuro acuerdos de Cooperación científico-tecnológicos.

En segundo lugar, el 6 de Abril de 2004, el Ministro de Energía y Minas por la República Bolivariana de Venezuela, Ing. Rafael Ramírez, y el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios por la República Argentina, Julio De Vido, rubrican el *Convenio Integral de Cooperación entre la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela*. Este instrumento bilateral jugó un rol determinante en el impulso de los vínculos entre ambas naciones. Sostiene Roark (2010) la firma del Convenio de Cooperación constituyó un esfuerzo para apuntalar deficiencias en ambas economías nacionales ya que el núcleo del acuerdo giraba alrededor del intercambio de hidrocarburos venezolanos por bienes provenientes mayoritariamente del sector agroalimentario argentino. Asimismo, es importante destacar que, además de objetivos comerciales inmediatos, el Convenio Integral prevé entendimientos en materia de cooperación científico-tecnológica.

En ese sentido, el Artículo nº 3 establece que “las Partes recíprocamente prestarán sus servicios y suministrarán las tecnologías y productos que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de ambas Repúblicas”. A continuación expresa que, “se promoverá el intercambio de funcionarios, técnicos, productores y estudiantes, con el objeto de compartir experiencias y fomentar la cooperación y el desarrollo”, a través de diferentes

¹ El listado de la mayoría de los Acuerdos firmados entre ambos países puede consultarse en la siguiente pagina Web <http://www.cancilleria.gov.ar/portal/sereee/ditra/ve.html>

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

institutos de ambos países: el Instituto de Investigación Aplicadas –INVAP- y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA- por la Argentina; y el Instituto de Tecnología Venezolana para el Petróleo –INTEVEP- y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas –IVIC- por Venezuela. De esta manera, la puesta en marcha de este acuerdo bilateral supone una respuesta coordinada en busca de una mayor integración económica, cuyos pilares se encuentran no solo en la intensificación de los intercambios comerciales sino que se pone el acento también en la generación de conocimiento y el desarrollo técnico orientado a la producción.

A continuación, el 25 de septiembre de 2005 se lleva a cabo la celebración del *Acuerdo Complementario al Convenio Básico sobre Cooperación en el Área de Provisión de Implementos y Maquinaria Agrícola entre la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela*. Este Acuerdo toma como precedente la Actualización al Convenio sobre Cooperación y la Carta de Intención para la Modernización y Suministro de Implementos y Tecnología, ambos firmados en 2003.

El objetivo de dicho acuerdo consistió en fomentar la cooperación entre las partes a través de la realización de gestiones entre organismos de ambos países, a los fines de posibilitar que la República de Venezuela adquiera maquinarias y complementos agrícolas de origen argentino, necesarios para el Plan de Reequipamiento Agrícola del gobierno Venezolano, en un marco de apuntalamiento de deficiencias estructurales en la economía de ese país.

Finalmente, el 21 de febrero de 2007 se llevó a cabo unos de los últimos y mas importantes acuerdos del periodo, entre ambas naciones, con la firma del *Acuerdo de Cooperación entre la Republica Bolivariana de Venezuela y la República Argentina para el Desarrollo Tecnológico Industrial*. El instrumento toma en consideración el interés manifestado por ambas naciones en consolidar acciones de cooperación para el desarrollo tecnológico industrial en un marco, como veíamos, de complementariedad. En ese sentido, las partes se comprometieron a:

- “Alcanzar una efectiva transferencia de tecnología industrial y de conocimientos para contribuir al logro de la independencia económica y la integración suramericana.
- Elaborar programas de asistencia técnica para contribuir al mejoramiento de la productividad y la eficiencia en un marco de condiciones de trabajo digno en el sector industrial asegurando la protección del medio ambiente.
- Desarrollar programas conjuntos de formación y capacitación del personal participante en todos los niveles de los procesos productivos
- Promover la vinculación con actores sociales públicos y privados de ambos países interesados en comprometerse en procesos de transferencia tecnológica y de conocimiento”

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

3. Los acuerdos de cooperación en Ciencia y Tecnología a través del INTI

La cooperación internacional en Ciencia y Tecnología abarca una amplia gama de temas y se realiza a diferentes niveles. “Es decir, la colaboración puede darse entre individuos, grupos, departamentos, instituciones y sectores, en la más diferentes combinaciones de estas unidades, dentro de una misma nación o involucrando naciones diferentes” (Velho L; 2000: p. 114).

Sin embargo, más allá de las variadas formas de cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología, se puede apreciar un alto grado de desigualdad en la participación de las diferentes naciones. Los países en desarrollo exhiben una participación muy reducida que ha llevado a que muchos intelectuales destaquen que se encuentran fuera de los circuitos de “Big Science”, relegados en la práctica a una “Little Science” caracterizada por pequeños grupos de investigación aislados, bajos presupuestos e infraestructura insuficiente.

Es en este marco que se deben entender los esfuerzos crecientes realizados en los últimos años por los países latinoamericanos, en materia de cooperación internacional, para intentar disminuir la brecha creciente que los separa del mundo desarrollado. Más aún, si tenemos en cuenta que la colaboración se concentra como sostiene Velho (2000) entre los países más avanzados, no sorprende entonces entender que para los países en desarrollo la cooperación Sur-Sur sea una alternativa vital que se está consolidando -tanto en espacios regionales como en las relaciones bilaterales- para tratar de atemperar la evidente desigualdad. En forma general, Albornoz (2002) destaca que la cooperación en ciencia y tecnología latinoamericana se organiza en una serie de ejes:

- a) Cooperación regional entre los países de América Latina
- b) Cooperación hemisférica
- c) Cooperación con organismos multilaterales
- d) Cooperación bilateral y multilateral con Europa
- e) Cooperación iberoamericana
- f) Con países asiáticos del Pacífico

Para los objetivos del presente análisis, sólo nos extenderemos brevemente en las forma de cooperación en que es posible entender e insertar los convenios científicos y tecnológicos entre Argentina y Venezuela, más específicamente a través de una institución nacional como es el INTI. En ese sentido, en un marco de estrechamiento de las relaciones y de proliferación de acuerdos de cooperación bilaterales, y especialmente luego de la celebración del Acuerdo para el Desarrollo Tecnológico Industrial en febrero de 2007, en agosto de ese mismo año se firma el Contrato

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Integral de Cooperación CORPIVENSA² (Venezuela) – INTI³(Argentina). El Acuerdo firmado en el Parque Tecnológico Miguelete, con la presencia del Presidente Hugo Chávez y, fue considerado por el Director del Instituto, Ing. Enrique Martínez como la “mayor "exportación" de conocimiento puro e intangible (no incorporado a bienes materiales) de la historia de la Argentina” (INTI, 2008)

En particular el Contrato toma en consideración las 11 Cartas de Intención suscritas entre ambos países en el mes de abril de 2007, en las cuales se manifestó la voluntad de cooperar para la puesta en marcha de unidades productivas para la industria venezolana en las siguientes áreas:

1. curtiembre y manufactura de cuero;
2. diseño y fabricación de instalaciones frigoríficas, tanto móviles como fijas;
3. hilado de algodón;
4. frigoríficos de pollo;
5. la industria de la fundición;
6. frigoríficos porcinos;
7. elaboración de manufacturas de carne de cerdo;
8. el equipamiento de vivienda (línea blanca y marrón)
9. motocicletas y bicicletas;
10. Tecnologías blandas;
11. Asistencia y capacitación en materia de metrología y calidad.

En particular, según lo establecido en el contrato, el objetivo del mismo fue la prestación de asesoría, asistencia y servicio técnico especializado, por parte del INTI, para:

- a) Cooperar en la identificación y diseño de trenes ó cadenas de valor y redes productivas;
- b) Cooperar en el diseño, desarrollo, ejecución y puesta en marcha de los proyectos productivos vinculados a las áreas establecidas en las Cartas de Intención. Estos proyectos, permitirán la creación de unidades productivas que forman parte del Plan de las 200 Fábricas Socialistas que desarrolla el Gobierno de Venezuela

Asimismo, luego de la firma del contrato, se decidió la designación en Caracas de un representante permanente del INTI en la sede de la Embajada Argentina, como una forma de garantizar la comunicación fluida y las necesidades de ambas instituciones. Allí se aprobó, en abril de 2008 la "addenda" a lo resuelto el 7 de agosto de 2007 que contempla la asistencia técnica y transferencia de conocimientos para el diseño, formulación e instalación de las primeras 72 plantas. En ese sentido, Enrique

² La Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela (CORPIVENSA), es una Empresa del Estado adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Ligeras y Comercio (MILCO).

³ El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) es un organismo descentralizado creado por Decreto - Ley N° 17.138/57, de fecha 27 de diciembre de 1957, ratificado por Ley N° 14.467, en la órbita de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa perteneciente al Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Martínez, Presidente del INTI, sostuvo que, “se están consolidando tres niveles o planos de trabajo, en tres escalas distintas y en cada una de ellas el INTI está colaborando o lo hará en muy corto plazo de manera muy definida” (2008:1).

Un **Primer Nivel** de “gran escala”, para satisfacer necesidades de Caracas y del resto de las grandes ciudades costeras de Venezuela. La historia de Venezuela muestra que la importación de bienes ha sido un factor determinante para cubrir las necesidades de la población, por lo que el gobierno del Presidente Chávez, se planteó como objetivo producir localmente y distribuir el 30% de los alimentos consumidos en el país. Hasta el año 2008, luego de la elaboración de un acuerdo marco general para la firma de un contrato para los sectores de producción láctea, y de embutidos, el Inti no había tenido ninguna relación con esta área.

Un **Segundo Nivel** de “escala intermedia”, para la instalación de plantas industriales para contribuir al desarrollo local, en ciudades pequeñas con alto índice de desocupación, y para además promover la aparición o el crecimiento de los demás eslabones de la cadena de valor. Este es el sentido del plan de construcción de fábricas socialistas, al que el INTI se sumó en agosto de 2007, luego de la firma del contrato con CORPIVENSA.

Finalmente un **Tercer Nivel** vinculado a la producción de bienes a escala de comunidades más pequeñas que una ciudad. En este nivel queda comprendido en el plan de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), que comenzó a implementar el Ministerio de Economía Comunal (MINEC) de Venezuela en 2004. En ese sentido se encargó al INTI la revisión de todos los NUDE, para identificar los eslabones de cada cadena de valor que se pueden agregar; los elementos técnicos necesarios para fortalecer las cooperativas, así como mejorar su sustentabilidad.

La firma de esta serie de contratos y cartas de intención que establecen la provisión de bienes de capital, servicios de ingeniería y transferencia de tecnología, implicaron para Argentina ingresos por un valor de más de 70 millones de dólares. Los suministros fabricados por pequeñas y medianas empresas locales están destinados a la instalación de 6 mataderos frigoríficos de especies no tradicionales; 3 plantas procesadoras de vegetales y tubérculos; 3 plantas recuperadoras de tubos petroleros para uso estructural, y la tecnología para fabricar motores eléctricos de mediana potencia y equipos complementarios para otras plantas. De acuerdo con el INTI (2010) estos intercambios, constituyen la mayor operación de exportación de maquinarias para equipamiento de plantas industriales realizado por pymes de capital nacional y demuestran los elevados niveles tecnológico y de competitividad alcanzados.

Asimismo, con la coordinación del INTI, a mediados de 2008, jóvenes ingenieros de la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela (CORPIVENSA), dependiente del Ministerio del Poder Popular para las Industrias Ligeras y Comercio (MILCO), visitaron empresas argentinas de diferentes rubros con el objetivo de estudiar y trabajar proyectos de desarrollo y transferencia de tecnologías. Ese mismo año, profesionales del INTI comenzaron a dictar cursos de formación tecnológica y

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

pedagógica a un grupo de más de 90 docentes de ese país que se desempeñan en los Centros de Formación Socialista (CFS) (INTI, 2008).

Conclusión

En síntesis, podemos decir que la asunción de Néstor Kirchner a mediados del 2003 en conjunto con la reafirmación del gobierno de Chávez, tras la victoria en el referéndum revocatorio del 2004, inauguró un nuevo marco de relaciones bilaterales caracterizado por el estrechamiento de la cooperación política y la intensificación de los vínculos económicos. Este nuevo contexto en las relaciones bilaterales implicó la celebración de números Instrumentos bilaterales, con el objetivo principal de apuntalar deficiencias estructurales en ambas economías y consolidar los programas de desarrollo comenzados por ambos mandatarios. Entre los acuerdos celebrados se destacaron el *Protocolo Adicional para Actualizar el Convenio Básico sobre Cooperación Económica, Industrial, Tecnológica y Comercial* de 2003, el *Convenio Integral de Cooperación* de 2004 y el *Acuerdo de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina para el Desarrollo Tecnológico Industrial*,

En particular, en materia de ciencia y tecnología, pudimos observar la celebración de acuerdos llevados adelante entre Argentina y Venezuela, a través del Instituto Nacional de Tecnología Industrial en colaboración con la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela. A través de los cuales, se pusieron en marcha programas de provisión de bienes de capital, servicios de ingeniería y de transferencia de tecnología y conocimiento,

Finalmente, coincidimos con Jesús Sebastián, quien sostiene que estas iniciativas estarían enmarcadas en la cooperación orientada al desarrollo, como un mecanismo a través del cual se pueda "(...) favorecer la creación de capacidades endógenas, enriquecer y potenciar los saberes (conocimientos) locales y facilitar la evolución social y productiva hacia metas de mayor desarrollo humano" (2007: 196).

Bibliografía

- Albornoz, Mario (2002): *Situación de la ciencia y la tecnología en las Américas*. (Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Buenos Aires) Disponible en http://www.science.oas.org/Doc/Policy/Situacion_CT_Americas.pdf
- Gaspar, Carlos (2006) "Las exportaciones argentinas frente a la desgravación arancelaria de Colombia, Ecuador y Venezuela", en Revista CEI (Buenos Aires), N°3.
- INTI (2008) *INTI 2010. Escenarios tecnológicos para el Bicentenario*. Disponible en: <http://www.inti.gov.ar/pdf/inti2010/inti2010dic08final.pdf>
- Kosacoff, Bernardo (1999) "Las multinacionales argentinas, una nueva ola en los noventa", Documento de trabajo CEPAL (Buenos Aires), N° 83.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- López Belsué, Milagros (2008): La gestión Kirchner y los tratados bilaterales, en Centro de Estudios para una Nueva Mayoría (CEUNM)
- Martínez, Enrique (2008) El INTI y la industrialización venezolana: una experiencia para replicar. Disponible en www.inti.gov.ar/pdf/industrializacion_venezolana.pdf
- Roark, Mariano (2010): *Las relaciones económicas entre Argentina y Venezuela (2003-2008). El impacto sobre la provincia de Buenos Aires* (EUMED – Málaga)
- Roark, Mariano y Giglio, Antonela (2010): “Más allá de las ideologías. El comercio y las finanzas en las relaciones de Argentina con Venezuela (2003-2008)”. En *Revista Iconos* n° 38 Septiembre de 2010 (FLACSO – Ecuador)
- Sebastián, Jesús. (2007): “Conocimiento, cooperación y desarrollo”; en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* –, Abril, año/vol. 3, número 008, (Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior: Buenos Aires)
- Velho, Lea (2000): “Redes regionales de cooperación en CyT y el MERCOSUR”. En *Revista REDES*, Agosto, año/vol. 7, número 15, (Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires)

Principales Acuerdos

- *Contrato Integral de Cooperación Corpivensa (Venezuela) – Inti (Argentina)*. Disponible en www.inti.gov.ar/novedades/contrato_inticorpivensa.pdf
- *Acuerdo Cooperación entre la Republica Bolivariana de Venezuela y la República Argentina para el Desarrollo Tecnológico Industrial*. Disponible en www.inti.gov.ar/pdf/convenio_venezuela.pdf
- *Convenio Integral de Cooperación entre la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela*. Disponible en www.capipe.org.ar/fullaccess/docbib1.doc